

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.517

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Viernes 2 de Julio de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Los problemas.

Las gentes se van aficionando a los problemas, es decir, a su resolución. Lo traerá consigo el tiempo. En la época presente la literatura anda de capa caída, pero en cambio los números han adquirido gran valor. Por fuerza ha de ser ello: las circunstancias empujan, determinan a toda clase de operaciones cabalísticas, para ver si es que se puede vivir. Y de lo reciso se va a lo supérfluo, esto es, a hacer números hasta por sport, cual es un colmo.

Antiguamente para llamar a uno, se decía sencillamente: ese hombre hace números. Esto quiere decir, demuestra palpablemente, lo poco aficionada que siempre es nuestra raza para las operaciones de aritmética. El caso fue para los españoles la mejor solución a todos sus problemas. Pero las cosas varían según las circunstancias. Y estas nos determinan a hacer números estando cuerdos.

Ayer mañana encontré este croquis a un simpático amigo, con el piz en ristre y una blanca cartulina, y le pregunté en que entretiene sus ocios.—Efectivamente, nos entretéstoy—estoy, como dices, entreteniendo los ojos. Estaba leyendo un intrincado problema, de intereses generales. No has de ser tu solo el que te dediques a ellos. Picó nuestra curiosidad, la maldita curiosidad que heredamos de nuestra madre Eva, que nos lleva a muchas cosas buenas, la mayoría nos hace perder tiempo en futezas inútilmente, cuando no perjudicialmente, y le preguntamos con interés, que significaban aquellas casi inteligibles laberínticas columnas de números. Amigo mío, nos dijo, no está suelto este problema, pero es más difícil de lo que te figuras. Erás, el otro día ví en la nota diaria del matadero las reses que se iban sacrificando para el consumo público. Pásmate, maravíllate, para las sesenta mil y pico de almas que tiene esta población, se iban sacrificando una so'a vaca y cincuenta corderos. Me causó sombro tan reducido número de reses para tantas almas y estoy haciendo un problema para ver a que alcanzan cada uno. En realidad que es curioso e interesante tu problema, le agregamos. Más me permitame que te diga, que vas a adelantarte con saber que tocamos una milésima de gramo, ponga o caso. Claro, que como resultado práctico, digámoslo así, financiero, no voy a obtener ninguno. Es mera curiosidad, pero él me evará de la mano a explicarme muchos fenómenos. En un pueblo como el nuestro, que las gentes no se alimentan, se comprende en primer término, que ellas no tengan lentos para nada, y en segundo, que la anemia corra sus entrañas. Tu, por ejemplo, pasas la vida sin emprender porqué los almerienses o son luchadores, porqué no tienen amor a su tierra y defienden los ideales altruistas. Pues voy, como tu dices, con la milésima de gramo, si es que alcanza a ello, yo creo que no, te doy resueltas tus dudas en un periquete.

Nuestro amigo nos hizo callar. Efectivamente, su trabajo al parecer estéril y sin fruto alguno, nos llevó a muy serias reflexiones. La crisis honda, que atraviesa Almería y que simulamos exteriormente, se refleja en el estómago de los almerienses. Esos niños y niñas an almirarados y compuestos, que hacen gastar a sus papás, toda la carne que pudieran comprar, en noños y lazos, es por ello por lo que andan tan endebuchos, y tan lescoloridos y tan pobres de espíritu y de cuerpo. ¡A cuantas irris consideraciones, no se presta resolución de este problema de no se mantiene un pueblo numeroso con una vaca y veinte y cinco corderos! Cuantas cosas explica el problema de nuestro amigo. Es un dato muy elocuente que diga mejor que ninguno el estado

de nuestros bolsillos. Así las gentes no nos moriremos de hambre, pero insensiblemente la anemia irá acabando con la raza almeriense y con su temperamento moral.

Yo también he cumplido mi cometido, escribiendo este artículo con el problema del amigo. He resuelto también otro problema.

## REAL ORDEN.

### Ferrocarril traspasado

Por real orden de 24 de Junio último, del ramo de Fomento, ha sido aprobada la transferencia hecha por la «Sociedad William Baird C.ª Limited», a favor de la «Sociedad Baird Mining Mining C.ª Limited» de la autorización concedida a la primera de dichas Sociedades por Real orden de 23 de Marzo último, para establecer un ramal de ferrocarril de uso particular, para transporte de minerales desde la estación en Almería del ferrocarril de Linares a Almería al ambarcadero que dicha Sociedad proyecta en la playa del ante puerto.

### DE LA GUERRA

#### Los submarinos alemanes.

Los submarinos que Alemania posee actualmente son, según *The New York Herald*, 37, que forman estas cuatro series:

U. 1 a U. 7. unidades destinadas al servicio costero.

U. 8. a U. 19, que constituyen la primera flotilla de alta mar.

De esta serie se han perdido el U. 8, U. 12, U. 15 y U. 18.

U. 20 a U. 25, integran una media flotilla que opera en el Mar Báltico; y U. 26 a U. 37, que forman la segunda flotilla de alta mar.

Los buques extranjeros en el Adriático.

La sección de Política, del ministerio de Estado, publica en la *Gaceta* el siguiente aviso:

«Según telegrafía el embajador de S. M. cerca del Rey de Italia, aquel Gobierno ha prohibido, por real decreto, que todo buque, sin distinción de países, permanezca en aguas territoriales del Adriático hasta Santa María de Lenca, y en las del Mar Jónico, desde este último punto hasta el Cabo Pasero, estándoles permitido anclar solamente en puertos abiertos a la navegación comprendidos entre dichos extremos; advirtiéndole que al navegar a la altura de las zonas citadas habrá que hacerlo siempre en alta mar, sin que puedan detenerse las embarcaciones más que debido a fuerza mayor o a intimaciones de los buques de guerra».

La respuesta de Alemania a la Nota americana.

Continúan haciendo los periódicos ingleses suposiciones sobre los términos en que estará redactada la respuesta de Alemania a la última Nota de los Estados Unidos.

El *Exchange Telegraph* dice que el fondo de la contestación germana está contenido en los siguientes puntos:

«Primero. Aunque Alemania combate por la libertad de los mares, no desea poner en peligro los intereses de los neutrales».

Segundo. Expresará también cuanto aprecia la amistad norteamericana.

Tercero. Bisándose en la sujeción del Presidente Wilson, pedirá que la Gran Bretaña realice ciertos cambios en la política marítima, de manera que los productos alimenticios puedan entrar en Alemania.

Cuarto. Dejará comprender que Alemania ha sido, probablemente, mal informada en cuanto se refiere al supuesto armamento del *Lusitania*.

Quinto. Afirmará la disposición de Alemania a negociar con el Gobierno de los Estados Unidos en favor de la protección de pasajeros, pero sin abandonar la guerra submarina contra los navíos mercantes; y

Sexto. Pedirá que los navíos

mercantes de los beligerantes no ataquen a los submarinos alemanes, y recordará el caso del ataque al submarino U. 29.

Una obra que se representa en Londres.

Refiere Benavente en *El Imparcial*, que en Londres se representa una obra muy significativa que se titula *El hombre que se queda en casa*:

«Se trata de un joven de buena familia, un joven *sportsman*, fuerte, robusto, que ve alistarse como voluntarios a sus amigos, a sus compañeros, y él se queda en casa, como indica el título. Se censura su conducta; las muchachas de su intimidad le atormentan con intencionadas alusiones, y hasta le ofrecen las simbólicas y denigrantes *plumitas*, que, como es sabido, marcan en Inglaterra un estigma de cobardía. Su familia misma le menosprecia, y él todo lo soporta impasible... ¿Por qué? ¡Ah! ¡Cuán injustos son sus tonos! ¡Sié! está allí, en su casa; si sufre y calla bajo las burlas y las ofensas, es... porque vigila, acecha; porque cumple con su deber patriótico, sin salir de su casa, vigilando a una familia de alemanes, endiabladospías, que por medio de una telegrafía sin hilos, instalada en la chimenea de su casa, se comunican con los enemigos de Inglaterra».

El joven logra descubrirlos, los entrega a la Justicia, y... todos le piden perdón, y se postinan ante él admirados, al comprender, que también *sin salir de casa* puede servirse al Rey y a la Patria.

Esta es una de las obras patrióticas más celebradas en Londres; y si alguien pudiera hallar en el relato del asunto la menor sombra de ironía diré como la Orden más preciada en Inglaterra, y como el forro de los sombreros ingleses: *Honni soit qui mai y pense*».

### Noticias militares

#### Personal.

Los nuevos primeros tenientes del Cuerpo de Ingenieros nuestros paisanos don José Canals Sánchez y don José Fornovi Martínez, han sido destinados, respectivamente, al segundo de Zapadores Minadores y al Regimiento de Ferrocarriles.

—Nuestro también paisano el segundo teniente de la escala de reserva, del Cuerpo de Artillería don Miguel Escamez, ha pasado a situación de reserva en la primera región.

—Han sido ascendidos al empleo inmediato, los segundos tenientes del regimiento de Córdoba, don Isidro Seisdedos y de la reserva de Huércal Overa, don Juan Ferrer Muñoz.

—Se han destinado al regimiento de Córdoba, el primer teniente don Francisco Gutierrez Barrios y el segundo don Francisco Ortiz.

—Nuestro también paisano el capitán don Francisco López Tovar, ha sido trasladado al batallón Cazadores de Llerena.

—El primer teniente don Angel Molina, del regimiento de Córdoba, ha sido destinado a la zona de Cuenca.

—Han sido ascendidos: a sargento de la Guardia civil don Juan Ramos González y a cabo don Antonio García Sánchez, siendo ambos destinados a esta Comandancia.

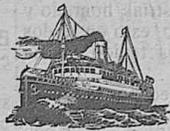
—Se le ha concedido el retiro para Chirivel, de esta provincia, al sargento de la Guardia civil don Gabriel Parra Egea.

—Al regimiento de Dragones de Santiago, ha sido destinado el almeriense don Alejandro Gómez Spencer, que acaba de obtener el empleo de segundo teniente del Cuerpo de Caballería.

### Fonda Española

REAL. 35.

Hospedaje desde 2 pesetas diarias. Abonos por mensualidades a 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.



## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebotes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

## A REMEDIARLO.

### La incultura callejera.

Cada día abundan más en la vía pública los espectáculos que da la chiquillería andante, traducéndose en grandes molestias y perjuicios. Los niños ineducados se apedrean, alcanzando sus proyectiles a los transeúntes y rompiendo los cristales de las casas.

Se cuelgan a los autos y a los coches, persiguen y martirizan a los animales, molestan a los extranjeros y se dedican con crueldad inaudita a vejar, golpear y atropellar a infelices hombres y mujeres desdichadas, que debieran tener amparo en un asilo.

Lo peor de todo, lo que revela el salvajismo infantil en Almería es el espectáculo que dan esos niños cuando intervienen los guardias. También se moñan de ellos, mandándolos por nuevo motivo de escándalo.

A esa altura de civilización estamos en Almería: a la misma que hace medio siglo.

Desde luego, la base de una regeneración debe ser pedagógica: mucha instrucción, muchas escuelas. Pero no menos debe esperarse de la acción de las autoridades, de la Junta de protección a la infancia, de todas las entidades que por la niñez deben velar.

Y la acción de las autoridades debe ser inmediata, siquiera por el buen nombre de Almería.

### La justicia argentina.

Fallo importante para nuestras fábricas y comerciantes exportadores

El Tribunal de apelación en lo comercial, de la ciudad de Buenos Aires, ha fallado en definitiva un asunto que interesa conocer a nuestros industriales y exportadores que mantienen relaciones de negocios con la Argentina.

El caso es el siguiente: La conocida fábrica de tejidos de Barcelona de Martín Rius, hoy «Hijos de Martín Rius», por intermedio de su representante en Buenos Aires, señor Ricardo Zapater, de la firma Zapater y Compañía, vendió a la casa G. A. Borrini y Compañía, una partida de tejidos a embarcar del 15 al 30 de Noviembre de 1912 «sin seguro». La fábrica, anhelosa de que su cliente tuviera en tiempo a la mercadería, la embarcó el 4 de Noviembre en el vapor «Evanthia», que naufragó el 19 de Noviembre, perdiéndose la carga. El comprador no tenía seguro flotante y se negó a pagar la mercadería, alegando que había sido embarcada antes del tiempo convenido, razón por la cual la entrega no se había efectuado en tiempo propio, sino antes del convenio, por lo que el remitente debía sufrir el perjuicio, como único responsable, desde que no había cumplido con lo estipulado.

Trasladado el pleito ante los Tribunales de Buenos Aires, la fábrica de Barcelona, patrocinada por el

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

### Operaciones de monedas extranjeras.

#### PAGAMOS

Libras esterlinas oro a . . . . . 25'75  
Francos y Alfonso oro . . . . . 101'75  
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Doctor Francisco Borrini, ha obtenido sentencia favorable, condenándose a G. A. Borrini y Compañía a pagar el precio de la mercadería y sus intereses. El fundamento principal del fallo y que más interesa a los exportadores es el siguiente: «Desde que las mercaderías fueron embarcadas, los beneficios como las pérdidas o deterioros que pudieran sufrir eran a cargo de comprador. La circunstancia de haber anticipado el embarco, diez u once días al fijado por éste, no puede considerarse como una violación, antes bien, como un más diligente cumplimiento del «convenio», siendo sólo la mora lo que tiene en cuenta la ley como fuente de responsabilidad (artículo 467 del Código de Comercio, 568, 889 y 892 del Código civil) y así se aprecia en los usos comerciales; según el informe de la Cámara de Comercio de la Bolsa.»

Este fallo será bien recibido por nuestro comercio exportador, porque resuelve dos cuestiones importantes que se presentan con frecuencia, a saber: desde qué momento cesa la responsabilidad del cargador y comienza la del consignatario, y los efectos de un embarque anticipado.

#### ¿A DONDE VAMOS?

### La situación económica.

Resuelta la crisis, ha de volver a pensarse en la situación económica que continúa siendo delicadísima. Aquello, de lo que tanto se hablará aún, porque es de los temas que nos apasionan a los españoles, ya no reviste importancia como cosa viva; en cambio, lo otra sí. Subsisten incógnitas las causas que motivaron el fracasado empréstito: subsisten sus efectos con la misma intensidad que antes, y precisa atender con igual celo a las causas que a los efectos.

El déficit pasa de los 400 millones; la guerra ha debilitado cuantiosamente algunas rentas del Tesoro y, por contra, acrecienta, asimismo en grandes proporciones, los gastos precisos para la seguridad. Es decir: hay menos ingresos y muchísimos más gastos inevitables.

Reducir éstos es—por su misma naturaleza—casi imposible. Hay que pensar en el acrecentamiento de los ingresos. Más no según suele hacerse: recargando los tipos contributivos existentes, aumentando la carga que ya soportan los contribuyentes. El problema más arduo estriba en hacer tributar lo que no tributa, en perseguir, firmemente las ocultaciones de toda índole, en impedir que haya seres privilegiados respecto a la aportación de las cargas públicas. Se dirá que esto no es obra de un día, ni de un mes. Cierto. Más lo propio se viene diciendo años y años, sin que se acometa de lleno la resolución de ese problema. ¿Quién puede negar que la formación del Catastro lo hubiera dado casi resuelto? Pues de eso se viene hablando años y años estérilmente. Y se hablará todavía otros tantos.

Tampoco es cosa fulminante lo de la reducción de gastos. Pero cuántos años hace que apareció por vez primera en los programas de Gobierno el tema «reorganización de servicios»? ¿Cuántas veces se ha repetido esa promesa? Y, sin embargo, no se reorganizan; que es lo mismo que decir: no se simplifican, no se abaratan.

Se gasta mucho superfluo en todos los Ministerios. Y a la par el Estado no tiene los ingresos que debería. Si no se remedia lo primero, si no se atiende a lo segundo, y todos los Gobiernos, uno tras otro, se rinden en las Cortes a las continuas peticiones de aumentos de gastos, ¿qué puede ocurrir sino lo que ocurre?... El remedio—transitorio, claro está—se busca en los empréstitos consolidados, en la emisión de Obligaciones, etc... Y mientras el mal continúa implacable, devorador...

Por suerte para el país, su progreso no disminuye; aun cuando no se acrecienta en las rápidas proporciones deseadas. Ahora mismo un economista francés, luego de decirnos que la guerra ha contribuido al mejoramiento de la situación económica del pueblo español, obtiene del examen de nuestras estadísticas aduaneras importantes conclusiones:

«Aumento en la exportación de animales vivos y productos agrícolas, 10 millones; aumento en la exportación de productos manu-

facturados, 118 millones. B. ja en la exportación de materias primas, 21 millones; aumento en la importación de materias primas, 26 millones. Es decir, un aumento de 220 millones en favor de la banca comercial española, debida no sólo a un indiscutible desarrollo comercial e industrial, sino también a las circunstancias especiales, creadas por la guerra.

España ha sabido utilizarlas. Ha intensificado su producción agrícola—exportando mas sin consumir menos—y su producción industrial como lo denotan el enorme aumento en la exportación de productos fabricados, la necesidad de importar materias primas en mayor cantidad, conservando en su territorio, para las necesidades industriales, gran parte de las materias primas que antes exportaba y que, naturalmente, le dejan el beneficio de su fabricación.

Lo que ocurre estos días en la Bolsa evidencia asimismo que las disponibilidades en metálico son importantes. La nación renace y prospera, mientras la Hacienda pública sigue adentrándose en el déficit. ¿No implica esto la necesidad inmediata de medidas salvadoras, compatibles en todo con la prosperidad nacional creciente? Pero tales medidas no son, no pueden ser, lo que vienen siendo desde 1913, con el señor Navarro Reverter. Emisión de Obligaciones, empréstitos, etc., sirven para conjurar conflictos por el momento; pero no remedian el mal en definitiva.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. En libertad.

Ayer fué puesto en libertad por el Tribunal de Derecho de la Sección segunda, debido a haber retirado el fiscal la acusación, Francisco Martínez Guirado, acusado del delito de robo.

Sentencia.

Ha sido condenado por el Tribunal de Derecho, a la pena de dos meses y un día por el delito de estafar, Luis Guirado Franco, que además tiene pendientes otras causas.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Sorbas, contra Francisco Hernández Ruiz, sobre disparo.—Abogado, don Inocencio E. Ubarri; procurador, don Manuel Rapel.

EN ULEILA

Incendio en un cortijo.

Participan de Uleila del Campo, que en el cortijo titulado «El Marchal», de aquel término, se inició anteayer un incendio.

Acto seguido acudieron fuerzas de la Guardia civil y varios vecinos, logrando localizar el siniestro. Este consistió en quemarse unas treinta fanegas de trigo, pudiéndose salvar otras cuantas.

El cortijo y el trigo quemado es de la propiedad de don Francisco Soler y Soler, vecino de Cuevas.

La benemérita en sus diligencias, logró averiguar que dos horas antes de advertirse el fuego, se ausentó del sitio un individuo llamado Francisco López Ramírez (a) Paco el Aguador, el cual volvió cuando ya estaba el siniestro en todo su apogeo.

Por si tiene o no culpa el «Aguador», fué entregado al Juzgado para que éste aclare.

DESDE VERA.

En honor del inmortal Cervantes

Arrestándose España entera a celebrar con el mayor entusiasmo y fastuosidad, el «Tercer Centenario de Cervantes», respondería elocuentemente a ese ideal conmemorativo y a fines altamente culturales, que la Junta Central, organizadora de las fiestas de dicho Centenario, recabara del Gobierno que acordara lo siguiente:

1.º Creación para dicha fiesta de una «Medalla de mérito» o «condecoración», con el busto de ese príncipe de los ingenios y de las letras patrias, que serviría para premiar a cuantos escritores justificaran tener premiados trabajos literarios en prosa o verso, escritos en lengua castellana y a todos los demás autores que fueran acreedores a ello, por su fama y méritos en el campo de las letras españolas, y cuya medalla podría pender de un pasador en forma de ramita

de laurel, a fin de que, el escritor agraciado con tal recompensa, pudiera ostentar sobre la medalla tantos pasadores cuantos fueran los premios conquistados por sus trabajos.

La creación de esta medalla condecorativa, sería un alto homenaje a la esclarecida memoria de Cervantes, un merecido galardón a los escritores que gloriosamente cultivan su hermosa e incomparable lengua y constituyen su cohorte de nuestros discípulos en el arte del decir galano, y a insignia que los mostrara como pertenecientes a tan preclara y culta clase.

2.º Formación, para igual fecha, de un album con el retrato de Cervantes en primer término, y en el que, por medio del fotograbado, se reprodujeran los de todos los escritores a quienes hubiera correspondido la recompensa de la medalla; album que, en lo sucesivo podrá ser aumentado con las tiradas que se hicieran de los retratos de autores que fueran obteniendo dicha condecoración.

3.º Que a fin de rendir a Cervantes merecido tributo, se estudien por el Estado, los medios de redactar una concienzuda biografía que aunque en forma sucinta relate todos los hechos de su vida preclara, tanto de militar como de escritor, y contenga el sumario de todas sus obras, con indicación del estilo, carácter y argumento de cada una, a fin de que, repartida profusamente sean más conocidas esas glorias innumeras conquistadas por el manco de Lepanto y que en menoscabo de nuestro buen nombre, son ignoradas por una gran mayoría de españoles.

4.º Que a iguales fines y por idéntica necesidad, ordene también el Estado, que se haga una edición muy económica, que en un solo libro, a ser posible, contenga las obras completas de Cervantes, desconocidas también por la inmensa mayoría de los españoles, con cuya publicación se cooperaría poderosamente a la divulgación cultural y a la más pura y castiza enseñanza de nuestro hermoso idioma, hoy, por desdicha, tan adulterado. Dicha obra, de ser acompañada de la biografía que hemos señalado en el punto tercero de esta propuesta.

5.º Que el Estado mande colocar en todos los centros docentes y Bibliotecas públicas, el retrato de ese «príncipe de los ingenios españoles», ordenando al par que sean dotados de ejemplares del referido libro.

La realización de todo lo expuesto, sería poco o nada gravoso al Estado, pues las ediciones de la biografía y del libro se costearían, hasta con rendimiento, con el producto de la venta de los mismos y en cuanto a la confección de las medallas y a albums, podría costearse pagando cada autor premiado su medalla y ejemplar del album en el caso extremo de que no se hiciesen por suscripción nacional lo que tendría un carácter más apropiado y decoroso.

Creando provechosas estas iniciativas, suplicamos a la prensa española, nos dispense el honor de darle publicidad y a las Juntas provinciales creadas para la organización de las fiestas de dicho Centenario que se dignan prestarles benévola acogida y uniendo sus deseos a los nuestros, elevarlos a la Junta Central para su estudio y sanción en el caso favorable de estimarlos acreedores a ello.

Juan A. de Meca y Giménez. Vera (Almería) 30 Junio 1915.

UN ABORDAJE.

Barco a pique.

Ayer al medio día fondeó en este puerto el vapor italiano «Atlántide», de la matrícula de Génova. Este buque que navegaba de Norfolk, provincia de Virginia (Estados Unidos) con destino a Portoferrajo (Italia) con cargamento de carbón, al llegar ayer a las siete y cuarto, a unas cuarenta millas de Cabo de Gata, a causa de la densa niebla que se hallaba localizada por toda la costa, abordó al brick barca italiano «Italia», el cual quince minutos despues se fué a pique.

La tripulación del brick barca compuesta de 24 hombres, se arrojó al agua, siendo todos salvados por el «Atlántide» y conducidos a este puerto.

El «Italia», que desplazaba 2 226 toneladas de registro, iba en lastre desde el puerto de Savona al de Filadelfia (Estados Unidos).

El «Atlántide» tiene averías de gran consideración en la proa, que es casi seguro que aquí sean reparadas.

DEPÓSITO

Impuestos municipales.

Hace varios días dimos cuenta de que el Alcalde propietario señor Durbán Orozco, había encargado durante este año, a don Juan González Ramírez, de la recaudación de los impuestos de patentes, inquilinato, rejas y otros, que anunciadas las respectivas subastas varias veces, habían quedado desiertas por falta de licitadores.

No nos equivocamos al decir aquel día que el nombre del señor González Ramírez nos satisfizo, porque es un industrial honrado y formal, demostrado esto en todos los negocios que ha tenido y tiene en la actualidad.

Prueba lo que decimos, que ayer mismo constituyó en la Caja del Ayuntamiento la fianza de 5 000 pesetas exigidas, sin haberse entregado aún en el papel de la cobranza de los impuestos expresados.

El Ayuntamiento está garantido en sus intereses.

EN MELILLA

Relato de un ex-cautivo

Nuestro querido colega «Heraldo de Melilla», da extensa información relativa a la llegada y cautiverio del soldado del Regimiento de Saboya, Francisco Pérez Martínez, arrancado de manos de sus explotadores por la gestión del general Jordana, secundado por el comandante Militar del Peñón, don Alfonso Alcayan.

Llegó el ex cautivo en el correo «Virgen de África», recibiendo el oficial de transeuntes señor Sainz Gutiérrez. Los veinte meses de cautiverio han dejado en su persona huellas manifiestas de las penalidades que sufrió.

Fué un día del mes de Octubre de 1913, cuando encontrándose lavando sus ropas en Río Martín (Tetuán) le apresaron los moros, sin que pudiera defenderse. En una kabila próxima había otros compañeros, con quienes no habló. Allí trabajó, vigilado de cerca, en las rudas faenas agrícolas.

Después, la historia de siempre. Moros ricos que lo compran, para su servicio; peregrinaciones a través de kabilas desconocidas; prohibición de comunicarse con su familia, y, por último, la boda inevitable, con graciosa rifeña, que mejora su situación. Así ha vivido Pérez Martínez, hasta que una noche recibiera proposiciones secretas para marchar a otra tribu, donde halla fa trabajo remunerador. La tribu era el Peñón de la Gómera.

Con gran contento se vió en la playa, y, segundos despues, dentro de un bote que cruzó las tranquilas aguas que la separan de nuestra Isla, donde habían de recibirle brazos cariñosos. Y dicen que exclamó:—Ajuste, tribu era donde yo anhelaba llegar.

El excautivo será conducido a Ceuta, y de allí marchará a ver a los suyos, que le han llorado por muerto, en Murcia.

NUOVO CONCURSO

Edificio para Correos y Telégrafos.

En el Gobierno civil se reunió ayer mañana la Junta que entienda en la construcción de un edificio en esta capital, para instalar las oficinas de Correos y Telégrafos.

Presidió el Gobernador civil señor Carballido, asistiendo los vocales señores Delegado de Hacienda, Ingeniero jefe de Obras públicas, Directores de las Secciones de Correos y Telégrafos, Abogado del Estado y Arquitecto de la Hacienda.

Para dar fé, asistió también el Notario don Pascual Lacal.

El celebrado ayer, es el segundo concurso que se ha anunciado para el mismo objeto, presentándose las siguientes proposiciones por el orden que se expresan:

Doña Margarita García B'anes, ofrece un solar en la calle Baja de Reyes Católicos en la cantidad de 50 000 pesetas y una casa situada al final de la calle Real, esquina a la de Pescadores, donde estuvo la Diputación provincial, en 130 000 pesetas.

Don Andrés Cassinello García, dos casas que serían reunidas en una, situada la primera en el Paseo del Príncipe, donde estuvo la sucursal del Banco de España y la otra en la calle de Mendez Nuñez, en 181.875 pesetas.

Don Juan Antonio Martínez Pérez (en representación del señor



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE JULIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Nuñez del Prado) de otra casa y solar con fachadas a las calles Real, Campomanes e Infante; en 35.000 pesetas.

Don Antonio González Egea y don Francisco Roman Orozco (por la testamentaria de don José González Canet), un solar situado al lado de la Sucursal del Banco de España con fachadas a la plaza de Emilio Pérez, y calles de Girona y Arapiles; en 52.500 pesetas. Además se comprometen a si los cimientos hay necesidad de construirlos de más de cuatro metros, costear los exponentes el gasto del exceso.

Don José Batlles García, la casa donde se hallan instalados el Gobierno militar y Caja de Reclutas, con fachadas a las calles de Navarro Rodrigo, García Aliz y Zaragoza; en 110 000 pesetas.

Don Adolfo Viciano Viciano, la casa que posee y además un solar en las calles B. ja de Reyes Católicos general Segura y Malecón de Torres Campos; en 120.000 pesetas.

Don Miguel Rodríguez Ferrer, la casa donde se halla el café Colón, en el Paseo del Príncipe; en 425 000 pesetas.

El mismo señor Rodríguez Ferrer, un solar a la entrada de la calle de la Estación, pudiendo señalar el número de metros que se necesitan a 55 pesetas cada uno.

Y don Barrado Bueso la casa conocida por la del Colegio de Jesús, o sea donde está la Diputación provincial, frente al Paseo del Príncipe, en 181.875 pesetas.

Leídas todas las proposiciones expresadas, se acordó que el arquitecto de Hacienda y los jefes de Correos y Telégrafos, en comisión, comiencen mañana a visitar los locales y soñares propuestos para que den su informe y remitirlo a la Superioridad.

Veremos si en el segundo concurso tenemos suerte, es decir, si el edificio para Correos y Telégrafos es ya un hecho.

Juzgado municipal

DIA 1.º

Nacimientos.

Manuel Paniagua Rueda, Diego Rodríguez Sánchez, José Martín Moya, Rafaela Gutierrez Ortega, Francisco García Castillo, Pedro Martínez Mata, José Lorenzo López y Antonio Marín Andújar.

Defunciones.

Rafael García Sola, Rosa Rodríguez Gómez, Rosario Tintero Cañete y Manuela Fernández Segura.

Casamientos.

Gabriel López Lirola con Urbana González Prieto.

Noticias mineras

Desagüe de Almagrera.

El Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera publica el anuncio sacando a concurso la desecación de las minas de Sierra Almagrera con arreglo a las bases que se publican en virtud de lo acordado en Junta General extraordinaria el día 10 del pasado mes.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del Sindicato antes de las doce de la noche del día 20 de Julio próximo. Los concursantes deberán imponer una fianza de 40.000 pesetas para poder tomar parte en el concurso.

Además, dicha entidad, obligada por las circunstancias a actuar directamente sobre el establecimiento «desagüe», ha cobrado ya las 45.000 pesetas que para ayuda le fueron asignadas en los actuales presupuestos del Estado.

Con éstas y otras que se le prestan por los más interesados en aquel constante problema, ha acometido la reforma de su maquina-

ria, iniciando el empleo de la energía eléctrica, proponiéndose luchar con las dificultades inmensas que allí se acumulan.

Plomo y plata

La circular publicada por la importante casa Henry R. Melton y C.ª Limited, de Londres, el 19 de Junio último, dice respecto al plomo lo siguiente:

El avance extraordinariamente rápido que tuvo este metal durante la pasada semana, estimuló, como era de esperar, a los especuladores para aprovecharse de buenas ganancias. Las realizaciones consiguientes causaron un efecto de primum in valorem que perdieron terreno rápidamente.

Las cotizaciones americanas resultan también más suavesafortunadamente, porque el avance en este país había tenido excesiva rapidez para poder augurar bien cerca la estabilidad del mercado.

En la actualidad el aspecto del mercado es bueno, porque las necesidades de los fabricantes de municiones son grandes y además el precio anormal del cinc está dando lugar a que se utilice plomo en muchos usos donde antes empleaban aquel metal.

La producción sigue siendo escasa en varios centros importantes y las entregas durante los meses próximos, probablemente serán bastante reducidas. La cotización oficial es de L. E. 25-15-0 a 28-10-0 plomo extranjero y L. E. 27 plomo inglés.

En general puede apreciarse que la situación del mercado es muy firme, pero continua la anomalía de las bruscas oscilaciones desuadas en las cotizaciones de plomo y circula el rumor de que el Gobierno inglés proyecta la fijación de un precio oficial regulador de los metales en Londres que evite los manejos de los especuladores.

Con respecto a los minerales, nada nuevo podemos decir, por no conocer todavía los precios a que los pagarán los fundidores en el próximo mes de Julio.

Registro.

Por don Aureliano Buendía Córdoba se solicitó ayer la propiedad de 39 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Carategenera», situadas en el paraje Las Adelfas, barranco de los Pollos, término de Abia.

Notificaciones

El señor Gobernador civil ha anulado el expediente número solicitado por don Juan Romero, titulado «Almería-Granada», número 33.021 del término de Alcóntar, por no haber presentado el papel para el título de propiedad.

—Se avisa a los dueños de los registros titulados «Buena Amistad», de Gergil; «San Antonio», de Baires, y «La Maribosa Viva», y «Remeditos», de Ohanes, para que en el plazo de 10 días presenten el papel de pagos al Estado para los derechos de título de propiedad.

Recurso de alzada.

Don Miguel García Fernández, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito entablado recurso de alzada contra la providencia del Gobernador civil en el registro titulado «Demasia a El Pensamiento», número 30 436, del término de Bacares

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 80, hembras, 68. Hospicio, 78 y 147; expósitos, 21 y 5; Manicomio: 102 y 90 Total, 591.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión provincial.

Quedaban recluidos 54 hombres y 6 mujeres. Total 60.

hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Manuel Marín. Practicante: don José García Aguilera.

Retén de 3 a 5: practicante don Miguel Marín.

Movimiento de población.

Durante el primer semestre de corriente año, el movimiento de población habido en Almería, según los datos que arroja el Registro civil, fué el siguiente:

Desde 1.º de Enero a 30 de Junio, el número de nacimientos fué de. . . . . 1.016

Id. id. de defunciones. . . . . 670

Matrimonios. . . . . 155

Como se ve por los anteriores datos, la población ha tenido en seis meses un aumento de 346 individuos.

Relacionado estos apuntes con los que arrojaba el semestre primero de 1914, también hay aumento en los nacimientos, puesto que el número de los inscriptos, ascendió a 910.

TEATRO

En Variedades

Función para esta noche, séptima de abono:

La zarzuela en un acto «Sangre gorda», y estreno de la comedia lírica en dos actos original de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Joaquín Turina, «Margot». La obra está dividida en cuatro cuadros. El primero se desarrolla en París y los tres restantes en Sevilla.

En breve estreno de la ópera de gran éxito, en un acto y cuatro cuadros, «El príncipe Bohemio».

EL CUARTO TROZO

De Gádor a Laujar.

Del diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, recibimos ayer tarde el siguiente telefonema:

«Madrid 1.º, a las 16 30.

GUILLERMO RUEDA.

La subasta del cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar, ha sido señalada para el día 28 del corriente mes.—Silvela.

Además nuestro estimado amigo don Manuel Esteban, expresidente de la Diputación provincial, que tanto se ha esforzado para que se convierta en realidad su tenaz anhelo, recibió también el siguiente telefonema:

«MANUEL ESTEBAN.—ALMERIA.

Subasta cuarto trozo de Gádor a Laujar, señalada 28 corriente. Enhorabuena.—Luis Silvela.»

Mucho celebramos que después de tantos días de silencio, sin que se nos transmitieran las nuevas que anhelamos en los asuntos de interés general, pendientes de tramitación en la Corte, se haya interrumpido aquél para anunciar la subasta de la carretera de Gádor a Laujar, que con tanta impaciencia aguardaban los pueblos encerrados en el Andarax y todos cuantos nos interesamos por los beneficios que recaen en nuestra comarca.

Ahora lo que es preciso que a esta gratísima noticia, se agreguen las de las resoluciones definitivas de las obras del Cuartel, la subasta de la Escuela de Artes y Oficios y el envío del tren de sondas

Movimiento marítimo

Día 1.º Entrados. Vapor «Torreblanca», de Orán, con 46 pasajeros y carga. Laúd «Nuestra Señora del Carmen», de Alicante, con carbón. Despachados. Vapor «Vicente Carri», para Glasgow, con mineral de hierro. Idem «Torreblanca», para Cartagena, con carga general. Laúd «Joven Sebastián», para Málaga, con sal.

GACETILLAS

Multa. La célebre señora Isabel Castro, conocida por la «Sopa Boba» fué multada ayer por el Gobernador civil en 75 pesetas. ¿La causa de dicha nueva multa? Pues por lo de siempre; por formar escándalo en estado de embriaguez. Una bronca. Anoche promovieron una bronca en el H. Madrid donde se hallan hospedados, varios tripulantes del brikarba italiano «Italie», echado a pique ayer en aguas de Cabo de Gata por el vapor «Atlantide». Afortunadamente solo hubo que lamentar la rotura de varios efectos del hospedaje y unas cuantas bofetadas repartidas entre sí. La policía intervino en el suceso. Sorbetes muy finos. Muy finos, muy finos, se sirven en el café Suizo. Son especiales. Teléfono 79.

Reclamada. La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Alcolea, a María Josefa Escudero Ocaña, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción del partido.

Nombramiento. Ha sido nombrado auxiliar ejecutivo de los Pósitos de Nijar, Tabernas, Turrillas y Ulella del Campo, don José Herrada Fernández.

Traslado. La Papelería e Imprenta de José Orhuela Calvo, se trasladó del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo al Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Mejoría. Nuestro apreciable amigo el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que adquirió a su regreso de Larjón, teniendo que sufrir una difícil operación quirúrgica. Nos alegramos de dicha mejoría.

Prórroga. Se ha prorrogado hasta el día 31 del mes actual, la recaudación voluntaria de cédulas personales, en las localidades de esta provincia excepto en la capital.

Agua de Villaza. La mejor de las de mesa. Depositario: Julio Jernández. Paseo del Príncipe 8. Almería.

Pidiendo arreglo. La maestra de la escuela pública del distrito del Sur, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, solicitando el arreglo del local en donde se halla instalado dicho centro docente.

Seguros contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

Se alquilan. pisos bien orientados, higiénicos y baratos y una cochera situados en la calle de Sagasta 4 y 6. Razón, Pedro Jover 44.

Se alquila. Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón. Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Se alquila. Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real. Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-La Visitación de Ntra. Sra. Sts. Proceso y Martiniario, mrs., Aristón, Marcia, Sinforosa y eps. mrs. La misa y el oficio divino son de la Visitación de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Hospital.

PARA MAÑANA.—Stos. Ireneo, ob. y m., Jacinto y Tritón, mrs. Anatolio y Dato, obs. y el B. Bernardino Realino, S. J., cf. La misa y el oficio divino son del 5.º día de infraoctava de San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NUUESTRO CLIMA.

Table with weather observations for 'POR LA MAÑANA' and 'POR LA TARDE' including temperature, humidity, and wind.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañanas y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

MAIZ Para precios y condiciones, Alfredo R. driguez, Gerona, 5.

JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

VINOS DEL PAIS En el establecimiento de v. tramarios de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro. Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Profesor Brocca. IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

del Gobierno señor Dato y demás ministros y otras altas personalidades. A poco de llegar se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso quien después a morzó regresando poco después a La Granja. El lunes próximo vendrá otra vez a Madrid.

Consejo de ministros Cuando terminó el Consejo de ministros en Palacio, el señor Dato nos dijo lo siguiente: Que había expuesto al Rey que a pesar de su resistencia, le habían nombrado jefe del partido conservador, detallando el éxito de la reunión de ayer, en la que se hizo constar la existencia de un nuevo partido que se titula mauris a con programa de procedimientos propios, formando parte de él personas respetables hasta Octubre que abandonaron el partido liberal conservador.

El señor Dato realizó la importancia del acto de ayer, lamentándose del apartamiento de algunos elementos. Añadió el señor Dato que también había informado a don Alfonso de las reuniones celebradas por los jefes de las minorías y la visita que después le hicieron los conjuncionistas, mostrando su confianza de que la prensa y los hombres políticos le apoyarán para mantener la neutralidad en el actual conflicto europeo.

Los demás asuntos tratados en el Consejo carecieron de interés. Más sumisiones Participan de Melilla que se han recibido numerosas sumisiones de notables de la región de Garet. Añaden que se esperan otras muchas.

Recaudación-Obligaciones La recaudación del Tesoro en 5 meses de Junio, ha sufrido una baja de nueve millones comparada con igual fecha del año anterior. Mañana se abrirá la suscripción de Obligaciones por cuenta del Banco de España. Este entregó al Tesoro 150 millones, importe de las Obligaciones que se sacarán al público en la próxima semana.

A Santander Los infantes don Carlos y doña Luisa, han marchado hoy a Santander. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . . 71 30 5 por 100 amortizable . . . . . 94 40 Londres a la vista. . . . . 25 52 París a la vista. . . . . 00-00

Los conjuncionistas Esta tarde han visitado al jefe de Gobierno señor Dato, los diputados conjuncionistas, para protestar de la prohibición de los mítines y de las manifestaciones. El señor Dato les anunció que persistirá en su conducta mientras duren las circunstancias. Los conjuncionistas le replicaron que celebrarán un mitin y en caso que se les impida hablar de la neutralidad, leerán párrafos de los discursos pronunciados ayer en el Circulo Conservador por los señores Dato y Sánchez Torco.

Nuevo Alcalde El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha confirmado hoy que ha sido nombrado alcalde de Barcelona, el señor Martínez Domingo.

Del Supremo El acuerdo del Consejo Supremo de Guerra, de que se ha hablado estos días, se relaciona con la concesión de la Gran Cruz de San Fernando al teniente general señor Marina. Según el Reglamento, solamente puede concederse esa Cruz a los generales en jefe y el señor Marina tiene categoría de comandante en jefe.

Andrade y Dato El Gobernador civil de Barce-

lona señor Andrade ha almorzado hoy con el señor Dato. El primero regresará el sábado a la capital de Cataluña, porque se propone asistir a la consagración del Obispo de Gerona en Mataró.

Visita del Rey Antes de regresar hoy el Rey a La Granja visitó detenidamente los terrenos en donde se ha acordado empazar el edificio para la Facultad de Medicina.

Un accidente En una casa en construcción de la calle del Conde de Aranda, de esta Corte, se ha hundido hoy un andamio, resultando un obrero muerto y cinco heridos.

Por la memoria del señor Alonso Martínez Telegrafían de Burgos que hoy se ha celebrado el acto de descubrir una lápida dedicada a la memoria del ilustre patricio don Manuel Alonso Martínez. Para asistir a dicho acto que resultó solemnisimo, llegaron esta mañana a Burgos, el jefe del partido liberal señor conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y varios diputados y senadores liberales y conservadores.

En el teatro Principal se celebró una velada en honor del ilustre difunto, pronunciándose varios discursos, entre ellos por los señores Burgos y Maura, habiendo éste llegado con tal objeto. En la fachada del edificio de la Diputación provincial fué descubierta la lápida dedicada al señor Alonso Martínez resultando el acto conmovedor, y al que asistieron gran número de personalidades de todos los partidos.

Cuando terminó la ceremonia, regresó el señor Maura a Solorzano, en donde continúa veraneando.

Libras esterlinas oro El 1 de Julio de 1915 PAGARON A PESETAS 25 75. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Juan A. Martínez Limones MEDICO Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Bodegas del Patio. Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Alameda 19; Lope de Vega; Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostroiro) y Pescadores 19. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor Reina Victoria Eugenia Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

El primer regreso el sábado a la capital de Cataluña, porque se propone asistir a la consagración del Obispo de Gerona en Mataró.

El lunes próximo vendrá otra vez a Madrid.

El jefe del partido liberal señor conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y varios diputados y senadores liberales y conservadores.

En el teatro Principal se celebró una velada en honor del ilustre difunto, pronunciándose varios discursos, entre ellos por los señores Burgos y Maura, habiendo éste llegado con tal objeto.

Cuando terminó la ceremonia, regresó el señor Maura a Solorzano, en donde continúa veraneando.

El 1 de Julio de 1915 PAGARON A PESETAS 25 75. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Medico Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

AGENCIA DE ALMERIA. EL DIA 30 DE JULIO 1915. Cheque al París 94.40. Londres nominales. Para orden de entrega. 4 por 100 Interior. 25.12. 5 por 100 Amortizable. 71.30. 4 por 100. 91.75. Banco España. 458.50. Tebalcalera. 263.

LA UNIVERSAL Fábricas pde astas para sopa. Se avisa a los clientes, que aun- que trasladadas oficinas y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

MOSAIICOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38

Papelaría, Librería y encuadernación E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Situados en la magnífica playa de las Amuravillas. Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones.

Gramofono nuevo y placas se vende. Razón en esta imprenta.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano. Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen urinas, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cria robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita, y cura la diarrea aún en los casos más graves. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias y droguerías y Tiendas de Comestibles. Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Bodegas del Patio. Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Alameda 19; Lope de Vega; Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostroiro) y Pescadores 19. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor Reina Victoria Eugenia Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

